Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Daniel Quintero Ramírez	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 17-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Francia Orlandi Ramirez Rios	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Durante la visita final de seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), desde el área de fisioterapia se realizó el cierre del proceso de acompañamiento con Daniel y su cuidadora, efectuando una revisión de la evolución funcional y de los beneficios obtenidos con la implementación de los planes de recomendaciones entregados durante las visitas anteriores. Se identificó adecuada adherencia a las orientaciones brindadas, evidenciando mejoría en el manejo de las molestias osteomusculares, mayor conocimiento sobre las estrategias de autocuidado y una mejor incorporación de hábitos saludables en las actividades de la vida diaria.

Durante la visita se reforzó la importancia de dar continuidad a los ejercicios de fortalecimiento de miembros inferiores, movilidad articular de tobillos y pies, así como mantener la participación en las actividades físicas realizadas dos veces por semana en la Fundación Seres, con el propósito de conservar la movilidad, prevenir el desacondicionamiento físico y favorecer la independencia funcional. De igual manera, se reiteró a la cuidadora la necesidad de continuar con las pausas activas, los ejercicios de estiramiento de la musculatura lumbar y de cadera, el fortalecimiento de glúteos y musculatura estabilizadora de cadera, además de los ejercicios de movilidad y estiramiento para la mano y muñeca derecha, con el fin de disminuir la sintomatología, prevenir lesiones derivadas de las actividades de cuidado y promover su bienestar físico.

Asimismo, se brindó educación sobre la importancia de mantener la práctica regular de actividad física como parte del estilo de vida, resaltando sus beneficios en la salud musculoesquelética, el mantenimiento

de la capacidad funcional, el control del dolor, la prevención de enfermedades crónicas y el fortalecimiento del bienestar emocional, favoreciendo una mejor calidad de vida tanto para Daniel como para su cuidadora.

Al finalizar la visita, Daniel y su cuidadora manifestaron sentirse satisfechas y agradecidas por el acompañamiento recibido durante el desarrollo de la estrategia, expresando que las recomendaciones brindadas fueron de gran utilidad y contribuyeron significativamente a la disminución de las molestias físicas, al mejor desempeño en las actividades cotidianas y a la adquisición de herramientas para continuar fortaleciendo su autocuidado y mantener los logros alcanzados a largo plazo.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

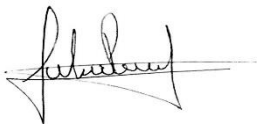
Área a la que se canalizó: _____



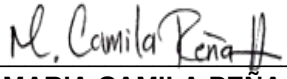
PERSONA CON DISCAPACIDAD



CUIDADOR



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC